

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "FABRICA DE EMBUTIDOS TIOPEPE S.A."

En la ciudad de Manta a los 26 días del mes de febrero del 2018 a las 18:h30 en el local social de la compañía ubicada en la calle 14 6 y 7 se reúnen los accionistas con el fin de llevar a cabo la junta general extraordinaria de la FABRICA DE EMBUTIDOS "TIOPEPE " S.A.

Se deja constancia que por encontrarse presente los accionistas que conforman la mayor parte del capital social de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo exige la ley de compañías.

Los accionistas deciden darse por convocados e instalados en junta general universal y extraordinaria de accionista, extendiendo el quorum de ley, en consecuencia, de lo expuesto y habiendo acreditado los asistentes su calidad de accionista,

Preside la junta la señora María Pía González delgado accionista designada como presidente de la compañía y como gerente- secretario ad-hoc de la junta el señor Ing. Jorge Emilio González melgar, representa el 60% del capital total de la compañía es de ocho cientos dólares de los estados unidos de Norteamérica, resuelve por humanidad constituirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas, sin previa convocatoria por tratarse de junta universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto que forma el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos 2017
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1.CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Socios. Los señores socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus respectivas respuestas, los socios deciden:

RESOLUCIÓN: Por unanimidad aprobar el informe de gerencia por el año culminado al 31 de diciembre 2017

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2017.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad, y sin observaciones y se entregan al presidente como habilitantes del acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

Se procede a dar lectura al punto tratado sobre este particular en el informe de la administración. Los resultados del ejercicio no fueron positivos, debido a que lo que estaba proyectado para este año no se llegó a concluir.

La compañía reflejo una perdida porque los gastos fueron mayores a los ingresos, obteniendo crédito de los socios para poder solventar dichos gastos para seguir adelante con nuestro proyecto y así alcanzar las metas propuestas.

Los clientes no cumplieron en la forma de pago y es así que también se refleja cuenta pendiente por pagar proveedores

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión momentáneamente, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 19:15 horas. Firman todos los presentes, junto al presidente y al secretario.

ING. JORGE EMILIO GONZALEZ
GERENTE

SRA. MARIA PIA GONZALEZ DELGADO
PRESIDENTE

ING. JORGE EMILIO GONZALEZ
SECRETARIO -AD HOC